

• 6 6208



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

MEMORIA DESCRIP TIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D.Héctor Lorenzo Soriano y D.Luis Gudayol Marqués,
ambos de nacionalidad española.

Residentes en GRANOLLERS (Barcelona).--Pl. Cataluña, y Avda.
Generalísimo, 27 respectivamente.

p o r :

"GAFAS PARA DEPORTES"



20 MAY

5.- La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de unas gafas para deportes perfeccionadas provistas de cristales recambiables y junta elástica de cierre perfecto.

10.- Son de aplicación directa las gafas perfeccionadas que nos ocupan a todas aquellas actividades deportivas en las que interese proteger la vista tanto del sol como del aire y polvo. Sobre todo en las carreteras siempre que se conduzcan vehículos de motor descapotados.

15.- La mayoría de las gafas conocidas hoy día en el mercado adolecen de varios defectos entre los cuales podemos reseñar como más importantes su gran peso cuando se quiere conseguir la hermeticidad necesaria, la fijación de sus cristales haciéndolas aptas solo para un uso y la falta de la ventilación necesaria para los ojos del usuario.

20.- Las gafas que nos ocupan solventan los antedichos inconvenientes alcanzando un gran avance sobre todo lo conocido ya que su reducido peso su perfecta adaptabilidad a cualquier forma de cara, su facilidad de recambio de cristales de todos colores adecuados a cada función, y su perfecta ventilación, son características no conocidas aún en los modelos conocidos en la actualidad.

25.-
30.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo

20 MAY



En este plano:

35.- La fig. 1ª representa un frente del conjunto de la gafa.
La fig. 2ª una planta de la misma mostrando los canales

de ventilación.

La fig. 3ª un detalle de la adaptación de los cristales y acoplamiento de la gafa a la banda elástica.

40.- La fig. 4ª detalle frontal del clip de ajuste del cristal.

La fig. 5ª planta del mismo.

La fig. 6ª refuerzo frontal de la gafa.

La fig. 7ª perfil del mismo.

En las expresadas figuras las referencias corresponden:

45.- (1).-Armadura metálica.

(2).-Soporte elástico.

(3).-Cristal.

(4).-Canales de ventilación.

(5).-Clip de ajuste de los cristales.

50.- (6).-Refuerzo frontal.

(7).-Abanalamiento soporte del cristal.

55.- Como puede apreciarse el invento que nos ocupa está constituido por un armazón metálica (1) cosido a un soporte elástico (2) de adaptación del conjunto a la cara del usuario.

60.- El armazón metálica va provisto por su parte anterior de una a canaladura (7) en la que encaja a presión el cristal (3). En la parte superior de la armadura metálica van practicados unos resaltes huecos (4) de ventilación y circulación del aire por el interior de la cámara formada por los cristales.

El armazón metálico (1) por la parte externa del conjunto de la gafa está abierto y sus extremidades cortadas forman una deslizadera en la que encaja un clip (5) de cierre.



65.- rre y ajuste del mismo en los casos de recambiar el cristal. Completa el conjunto una pieza plana en T (6) dispuesta en el centro de soporte elástico con el fin de que el mismo no se doble por el centro. Esta pieza sirve de refuerzo al conjunto permitiendo que el mismo quede plano.

70.- En la constitución del presente invento pueden ser introducidas algunas modificaciones de forma y disposición de sus elementos siempre que los mismos no alteren la esencialidad de su fundamento ni la facilidad de recambio para lo que está estudiado.

75.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúen el fundamento esencial del mismo.

80.-

REIVINDICACIONES

85.- 1ª).- "GAFAS PARA DEPORTES" que se caracterizan porque están constituidas por un armazón metálico soporte del cristal, abierto por una de sus extremidades, la exterior de la gafa en forma de acanaladura o deslizadera, sobre la cual se acopla un clip de cierre del mismo y retención del cristal.

90.- 2ª).- "GAFAS PARA DEPORTES" que se caracterizan porque el armazón metálico de la anterior reivindicación va montado sobre un soporte elástico de acoplamiento del conjunto a la cara del usuario.

95.- 3ª).- "GAFAS PARA DEPORTES" que se caracterizan por que el armazón metálico según reivindicaciones anteriores lleva dispuestos a su alrededor una serie variable de resaltes huecos de comunicación de la cámara formada por el cristal,



con el exterior a efectos de ventilación de la mencionada cámara.

100.- 4ª).-"GAFAS PARA DEPORTES" que se caracterizan porque en el centro del armazón metálico según reivindicaciones anteriores, y cosido al soporte elástico se halla dispuesta una pieza plana en T de refuerzo del mencionado soporte.

105.- 5ª).-"GAFAS PARA DEPORTES" que se caracterizan porque el armazón metálica según reivindicaciones anteriores va provisto en toda su periferia anterior de una a canaladura longitudinal de acoplamiento al borde del cristal.

6ª).-"GAFAS PARA DEPORTES".

La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento nueve líneas, incluidas éstas.

Madrid, 20 de Mayo de 1.958.-

[Handwritten signature]
JUAN LUCAS

• 6 6 2 0 8

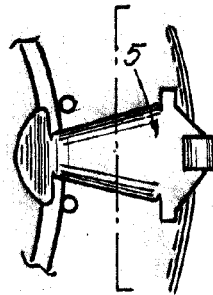
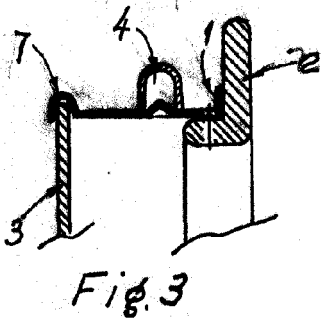
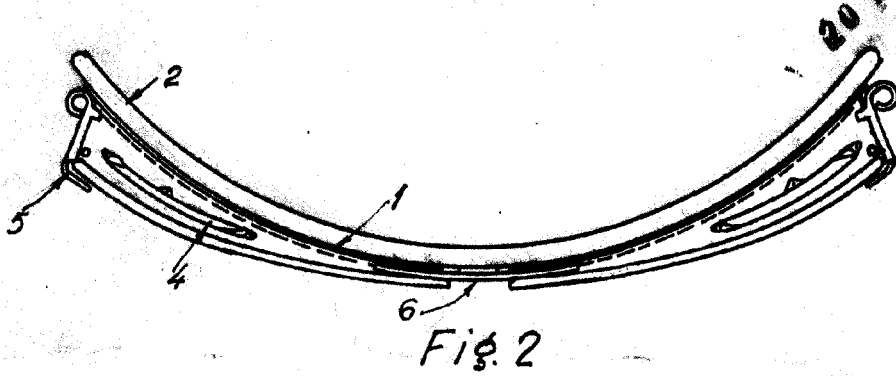
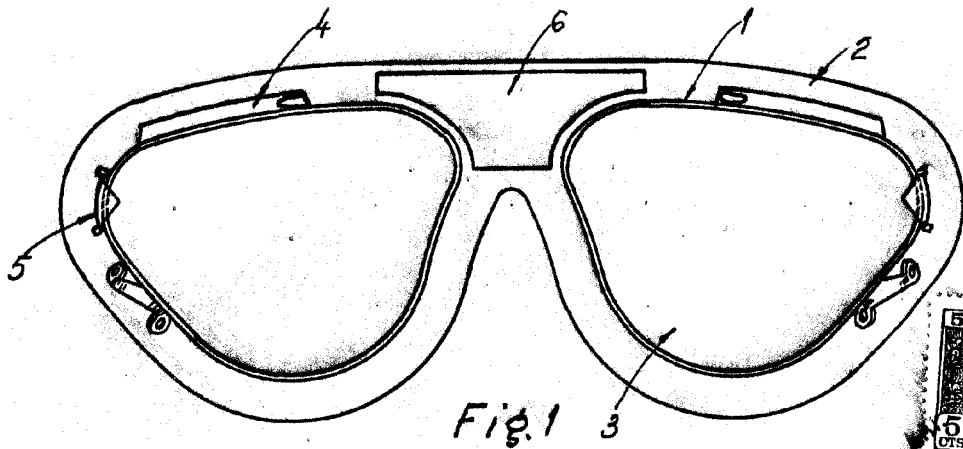


Fig. 4

Fig. 5

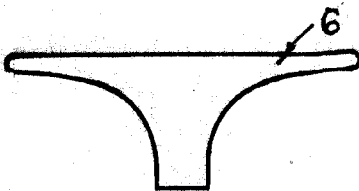


Fig. 6



Fig. 7

Madrid, 20 de Mayo de 1958

CAJAS DE
P.R.